



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

275

2-9-16

Salta, 02 SEP 2016

RES. CD- ECO N° 275.16

Expte. N° 6182/94

VISTO:

El deceso del Cr. Jorge Raúl Güemes, ocurrido el día 09 de Agosto de 2016; y,

CONSIDERANDO:

Que el citado profesional ocupaba el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la Asignatura "Álgebra Superior" (Plan de Estudios 1985) de esta Facultad.

El Despacho N° 172/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de esta Facultad, que obra a fs. 79 de autos.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 12/16 de fecha 30/08/2016.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE :

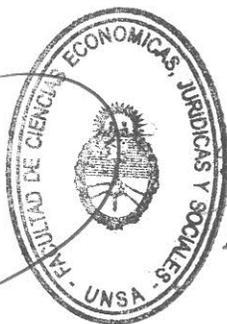
Artículo 1°.- Solicitar al Consejo Superior la baja del Cr. JORGE RAÚL GÜEMES en el cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación semiexclusiva de la Asignatura "Álgebra Superior" (Plan de Estudios 1985) de esta Facultad, a partir del día 9 de Agosto de 2016, con motivo de su fallecimiento.

Artículo 2.- Hágase saber a la Dirección General de Personal y siga al Consejo Superior para su toma de razón y demás efectos.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Dr. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



[Handwritten signature]
Dr. Hugo Ignacio Llamas
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa